

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.869

23 SEPTIEMBRE 75  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PASO ADELANTADO)

Almería. Provincias, en trimestre. 1.50 pesetas  
Estranjero. 5.00

Almería—Martes 14 de Febrero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Doyse Cañalero núm. 33  
44. Los suscriptores reciben de 6 de la mañana a 5 de la tarde.  
A SUSCRIBIDOS.—40 céntimos de plus. Hasta el 1.º de mayo, 50 id. en  
la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores de la Habana).

TELÉFONO NÚM. 7  
Teléfono núm 7

## COMISIONES, CONSIGNACIONES

### L BALAJAT Y COMPAÑIA.— MARSEILLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos.  
Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos.  
Precios corrientes de la plaza a todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen.  
En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

#### A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado.  
Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando a perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica a todos y se debe evitar.

El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse a esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mutuo.—J. BALAJAT Y C.ª

Para informes y detalles, dirijirse a J. Telesforo Rodríguez, Palma, número 10, principal.

## AGUAS

### MINERO-MEDICINALES DE PATERNA

(ALMERIA)

#### EN SIERRA NEVADA.

Remedio eficaz para las enfermedades crónicas del estómago, dispepsias, infartos hepáticos, anemias perniciosas, hígado, bazo y riñones etc., etc.

Se expenden por la Sociedad «Los Remedios» en sus oficinas, calle de Marín 20, a los precios siguientes:

Ptas. Cts.

Caja de 24 botellas.	24	75
Id. de 12 id.	12	50
Botella.	1	00

## LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perf. e. i. o. n. y e. c. e. n. o. m. a. e. n. c. a. m. i. s. e. r. i. a.  
Una camisa blanca de grano de oro 5 pesetas.

Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.  
Id. id. id. de id. superior, 7 id.  
Camisas de franela, desde 4 a 8 id.  
Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.  
Id. id. id. con plancha, 2.50 id.  
Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Raigales.

Se venden raigales, ingertos de Ruperris Lott y gloria Montpelier, a 8 reales cada uno. Para pedidos en Dalías, D. José Fornieles Lirola Martín.

## ANDE EL MOVIMIENTO

La lucha entablada entre norteamericanos y tagalos y el desafío lanzado en forma de proclama a la faz del Norte América por el jefe de los rebeldes filipinos, ha fijado de tal modo la atención pública, que no hay al presente cosa que más le interese que la cuestión de Manila.

el lapso de tiempo desde la última carta mia publicada en ese ilustrado y popular diario.

En efecto, en 12 de Enero anterior dirijí a V. una larga carta articulo, el cual perfectamente cerrado y franqueado fué depositado en Correos, no habiendo llegado a pesar de esto a esa redacción. De seguir las cosas por estos sentiros, tendremos que valerlos todos del certificado ó llevar nosotros mismos las cartas en el bolsillo a su destino.

Hace algunos dias que el invierno ha dulcificado sus rigores; el hermoso Sol de Andalucía brilla con fuerza primavera, el cielo luce su esplendente manto azul celeste; el aire duerme en las ignoradas cavernas de Eolo; y al influjo de esta especie de anticipo de Primavera, todo florece, y la Damasco de Occidente aparece exuberante de hermosura.

Como doloroso contraste de esto, la fiera Parca ha esgrimido sin compasión su terrible hoz, y ha segado infinidad de vidas llenas de lozanía, sumiéndolas en aserbo dolor a distinguidas familias granadinas. A la muerte del rico acendado, Sr. Lachica, siguió la de la linajuda dama D.ª Narcisca Carreaga y Heredia de Cordón, y últimamente la del distinguido Senador y Catedrático de Derecho D. Miguel de Laguardia y Corencis; así como otros muchos que han dejado de figurar en el libro de los vivos.

Merced a las plausibles gestiones practicadas por distinguidas personalidades de esta capital, tratase de restaurar y abrir nueva entrada para el público al artístico templo de San Jerónimo, en el cual se guardan las cenizas del vencedor de moros, franceses y turcos, Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido en la historia como el sobre nombre del Gran Capitán.

El elegante coliseo de Isabel la Católica, con la compañía de Fuentes, y el antiguo teatro Principal con la de Luisa Calderón y Felipe Vaz, proporcionan agradables y artísticas veladas. Últimamente se han puesto en escena las mejores obras de Echegaray y Sallés; habiéndose estrenado con poco éxito por cierto la discutida obra de Zola, titulada «Teresa Raquin».

Restablecido ya de su enfermedad, el ilustrado literato D. Francisco de P. Valladar, ha vuelto a encargarse de la dirección de la revista de bellas artes, denominada «La Alhambra», que con tanta aceptación viene publicando.

Bajo la dirección del antiguo periodista D. Luis María de Funes, ha comenzado a ver la luz pública en esta capital «Nuevo Siglo» semanario ilustrado de literatura, del cual me está vedado hablar por figurar mi nombre en su redacción, y haber tenido la honra de que un trabajo mio figure a la cabeza del periódico. Solo diré que en la colaboración figuran nombres tan distinguidos como los de Méndez Vellido, Saso de Lucena, Afán de Rivera, Capdepón, Nuñez, Mezcona, Obregón, Díaz de Escobar, Moya, Casanova, Manuel del Palacio, Paso, Jackson Veyan, León, Ramón, González Anaya y otros.

Hasta la próxima se despide de usted afmo S. S. q. b. l. m.—MIGUEL ALDERETE GONZALEZ.  
Granada Febrero 99.

## CRONICA científica.

[De nuestra colaboración]

Muchos y prodigiosos han sido los descubrimientos realizados estos últimos años, pero ninguno tan extraño como acaba de realizar el notable químico M. Georges Jaubert, pues se refiere nada menos a la fabricación del aire artificial.

El problema, como se ve, es de grandísima importancia.

Supongamos un hombre colocado en una habitación cerrada herméticamente; emparedado, por decirlo así.

Pues bien; M. Georges Jaubert asegura que puede proporcionar a ese hombre un medio práctico de preparar artificialmente el aire respirable necesario a la vida.

¿En qué forma?  
Tomando por base la idea clásica de que el aire respirable se compone de un 79 por 100 de azoe y 21 de oxígeno, se dedicó Jaubert a observar por lo pronto si en el aire viciado a causa de la respiración ó de la combustión y cuyo oxígeno haya desaparecido, quedaba intacto el azoe, y si, por depuración especial, eliminando el ácido carbónico y el vapor de agua, sería capaz el azoe mezclado con oxígeno puro en cantidad conveniente reconstituir el volumen normal de aire.

Infinidad de experimentos ó análisis químicos han demostrado, según se asegura, que esta hipótesis es exacta completamente en todas sus partes.

Pero quedaba en pi la cuestión capital, la producción del oxígeno, y el Dr. Laborde, convertido en Bautista del sábio preparador de la escuela politécnica, ha dicho recientemente desde su sitial de la Academia de Medicina que tras largas y pacientes investigaciones M. Georges Jaubert ha dado con una sustancia química, cuyo nombre calla, la cual, merced a simplísima y única operación, es fácil de hacer.

1.º Limpia totalmente el aire viciado de una habitación cerrada, haciendo desaparecer el ácido carbónico, el vapor de agua y otros gases irrespirables, producto de la humana combustión.

2.º Devuelve en cambio automáticamente a ese aire la cantidad de oxígeno que necesita.

En una palabra, añade el Dr. Laborde, la mencionada sustancia por su simple contacto con el aire viciado por la respiración, la regenera por completo y la restituye sus primitivas cualidades.

El gobierno francés parece que trata de favorecer el descubrimiento de Mr. Foubert, cuyos resultados han de redundar en beneficio de la humanidad.

DOCTOR OX.

## Sección de noticias.

### Escena conmovedora.

Leemos en «El País» de Lérida: «Ayer tarde se desarrolló en el comedor de la fonda de Serret una escena que conmovió profundamente a cuantos la presenciaron.

Iba a sentarse a la mesa para comer, el repatriado Jaime Puig Cortasa, natural de Alcoletge, cuando se le acercó una anciana mujer a preguntarle por su hijo; más al fijarse aquella detenidamente en el soldado, reconoció que a quien estaba hablando era su propio hijo, aunque excesivamente desfigurado por los estragos de la anemia y las fatigas de la campaña. Describir el transporte de cariño con que se efusionaron sus corazones entre lágrimas, besos y abrazos, sería pálido ante aquella viviente realidad.»

### Naufragio.

En la travesía de Tenerife a Casablanca y en aguas de Gibraltar, naufragó el día 2 la goleta «Trinidad», pereciendo siete de sus ocho tripulantes.

La noticia ha causado penosa impresión, sobre todo en Palma, a cuya matrícula pertenece el barco naufragado.

### Crímenes misteriosos.

Dicen de París que a juzgar por noticias comunicadas por correo, pues, según parece, el telegrafo encuentra en Italia dificultades para cierta clase de informes, en el espacio de un mes han sido asesinados en Llorna un ins-

pector de policía y dos agentes de una manera misteriosa, atribuyéndose, con fundamento, dichos crímenes a los anarquistas.

Han sido praos varios afiliados a esta terrible secta y, a pesar de las pesquisas de la policía, no han podido descubrirse los autores de los mencionados crímenes.

Existen sospechas sobre la existencia de una vasta conjura anarquista en diversos puntos de Italia, contra los agentes de la autoridad encargados principalmente de vigilarlos y perseguirlos.

### Suceso sangriento.

El juez de instrucción de Tarazona ha salido para el pueblo de Litago, donde ocurrió el día 9 un sangriento suceso.

Dos hermanos, Miguel y Alejandro Dominguez, rifieron por la propiedad de unos sarmientos con Silverio Magallón y su hijo Hilario, resultando de la lucha, entablada a tiros y cuchilladas, muerto Hilario de un balazo, y su padre con tres heridas graves de arma blanca en la cabeza.

### Periódico republicano.

Bajo la dirección de D. Alejandro Lerroux, el 25 del corriente reaparecerá en Madrid el valiente periódico republicano «El Progreso».

### Inundación.

Todos los años, por esta época, sufren la importante villa de Padrón (Coruña) y los pueblecitos de sus inmediaciones, los daños de una inundación, que ha de ser evitada por una previsión.

Un telegrama de ayer dice que han vuelto a desbordarse los ríos Sar y Ulloa, que circundan a Padrón, causando esta vez grandes daños, no sólo en los campos, sino hasta en el mismo caserío de la población.

Lo que ha producido la avenida ha sido el fuerte temporal de estos dias.

Los primeros daños los ha sufrido Puente Casuras, en donde se han hundido casas y las aguas han arrancado los sembrados, llevándose los frutos, ganados y útiles de labranza.

Los barrios extremos de la villa de Padrón fueron completamente invadidos por la corriente de los dos ríos.

La situación en que han quedado muchas familias, es verdaderamente aflictiva, y las autoridades se han dirigido al Gobierno solicitando socorros, pues la Comisión provincial solo ha podido disponer de 500 pesetas.

## FOR TELEFONO

MADRID 12.

El Sr. Romero Robledo meñestrarse reservadísimo. Se le atribuye el propósito de obstruir a toda costa el advenimiento del Sr. Silvela, favoreciendo al general Martínez Campos ó cualquier otra solución, incluso a los liberales, aunque desconfía del Sr. Sagasta.

MADRID 12.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila.

Comuniqué que mañana sale con rumbo a la península el trasatlántico «Reina Cristina» y pasade mañana el «Urgean».

Traen dichos vapores dos mil soldados y a los generales Honet y Bull.

Estos repatriados vienen sin municiones.

MADRID 12.

Según telegrafía de Londres corren rumores de que 600 soldados españoles se han ausen-

tado de los cuarteles en Manila pasándose a las flotas de Aguilando.

En Madrid no se dá crédito a este rumor, creyéndolo un infundio.

MADRID 12.

A pesar de la reserva que guardan, se sabe que continuaron reuniéndose los generales, quienes ultimaron y sometieron a examen de sus compañeros el proyecto de reorganización del Ejército y consta de 17 bases esencialmente ya concluidas.

MADRID 12.

Se ha recibido en el Ministerio de Marina los suplicatorios para procesar a los Sres. Cervera y Diaz Moren.

La sumaria consta de 1.600 folios, La del almirante Montojo tardará dos meses, hasta que se repatrien los comandantes de los buques.

INSTANTANEA.

## EL POSTRER BESO.

En un pintoresco pueblecito de la costa bretona, a la orilla del mar que en las noches de calma azota con dulce murmurio las rocas y peñascos, se alza una choza humilde, encantador albergue de un amor cauto.

Allí ven discurrir felices sus horas de dicha el joven matrimonio de Maria y Rober.

Jamás en todo el contorno hubo marino tan valiente como él; ninguna de las muchachas de las cercanías podía igualar en belleza de alma ni hermosura de rostro a Maria.

Y por las mañanas cuando el sol alzando su disco de fuego de los extremos confines del oriente, tñia la mar de dorados reflejos y desvanecía la bruma de la noche, la barca de Rober con su blanca vela al viento, deslizase rápida sobre las olas y se aleja de la costa semejante a ariosa gaviota.

manece aún Maria, dirigiendo su mirada melancólica en dirección de la lancha de su esposo que forma en el agua un punto mate primero, negro después imperceptible por último y que por fin se esfuma en los límites del cielo que parece amoroso en las lejanías del horizonte venir a besar la cresta de las olas.

Una mañana a poco de haber salido Rober a la mar, cubrióse el cielo de grises vapores que luego se fueron espesando más y más.

El Sol velado por las nubes trataba de romperlas, lanzando sus rayos a través de ellas, pero esta lucha fué muy breve y al cabo la oscuridad reinó por completo.

La tempestad, llevando tras sí su sombría corte de truenos, vientos, relámpagos y lluvia, desencadenóse violenta; a los mugidos de las olas encrepadas que se estrellan con furia en las rocas y el silvido de los vientos, se une el retumbar del trueno en el espacio y el fulgor de los relámpagos iluminando este siniestro cuadro.

Maria es presa de horrible desesperación; en su demencia salta a otra barca y se engalana entre las ondas agitados del encrepado mar.

Rober no vuelve; el mar encrepado, colérico, castiga generalmente al que sorprende la titánica lucha que entabla con su rival el viento.

Pasaron muchos días; a esta tempestad sucedieron otras y otras.

Sobre un lecho de blandas algas que ondulan sus verdes penachos entre las líquidas capas, duermen el sueño eterno dos cuerpos ligados por estrecho abrazo.

Son los cadáveres de Rober y Maria.

Las bocas de ambos están juntas, fundidas por decirlo así una en otra, y en un beso largo interminable; sin mas testigos de su amor de ultratumba, que los suaves rayos del sol que por el día llegan hasta ellos, pálidos de luz al quebrarse en las azuladas y verdosas ondas, reposan sus cuerpos en el fondo del mar, que de noche se engalana de su más maravillosa fosforescencia para contemplar aquel imprecadero carño.

Augusto Jerez Santa Maria.

## LA SUSCRIPCION NACIONAL.

La parte dispositiva de la Real orden de la presidencia del Consejo de ministros inserta en la «Gaceta», dice así:

1.º La suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra, abierta por Real decreto de 14 de Abril último, quedará cerrada el día 28 del corriente mes. Los donativos en efectos públicos que se encuentren en depósito, así como los que se remitan por conducto del ministerio de Estado ó que se presenten en el Banco de España ó en sus sucursales de las provincias con posterioridad a dicha fecha, con destino a la suscripción nacional, ingresarán desde luego en el Tesoro público, y los que existan y se reciban especie, se entregarán a los ministerios a que correspondan, respetando en todo caso la voluntad de los donantes.

2.º La Junta central aprobará las cuentas parciales que presenten las auxiliares, y redactará la general para la publicación de las primeras en los «Boletines Oficiales» de las provincias y la segunda en la «Gaceta de Madrid», en cumplimiento de lo que dispone el artículo 8.º del Real decreto de 14 de Abril último.

3.º Se autoriza a la Junta central para que eleve al Gobierno la propuesta de gracias ó recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades ó individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

4.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

Es también voluntad de S. M. se den las gracias en su Real nombre a V. E. y a los demás individuos que componen esa Junta central por el patriotismo, celo é inteligencia con que han desempeñado la difícil misión que se les confiara, y así mismo a las auxiliares de las provincias por el desinterés y entusiasmo con que han procedido en tan laudable empresa.

## DE CARNAVAL



—Nada, me decido. Afeitado, con los calzones subidos, las botas serias, para lo cual le quitaré las «sonrisas» de la piel, y otros pequeños detalles, melancólico desde luego al baile... y quién sabe... es casi seguro que una cena pesque por lo menos, en cuanto me vean disfrazado de sirena.

Así como así, cuántos conozco yo que sin recurrir al Carnaval son sirenas y comen.

Después de todo, que haya una sirena más «que importa al mundo».



—Ha dicho que no recibo máscaras... ¿está sorda esa muchacha?  
—Otra qui Dios máscaras muer?  
—A nadie se le ocurre venir con esas caras a visitar a nadie en Carnaval.

—And, D. Lesmes, pus ea el pueblo no tenemos otras pa venir a la capital.



—Y V. vecinita, qué piensa ir al baile?

—Hombre no lo sé todavía. Por que como se ha alambicado tant, créame que resulta difícilísimo encontrar un disfrás que no sea cursi. Además como soy tan conocida...

—Si nos fuéramos a fijar en tal cosa nadie se vestiría...

—Claro, precisamente por eso no es...

—Yo que V. optaría [por los trajes antiguos. Me vestiria de matrona romana, de Masalina por ejemplo.

—¡Horror vecino, me conocerán a escape!

—Pues vaya entonces de Vestal y así nadie sabrá quién es...

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.-SANTO DOMINGO.

## Grandes novedades PARA EL CARNAVAL.

Toxpiro lauz confetti. Lluvia de oro, huevos, serpentin, carnavales, plumeros, papel picado, en paquetes y por kilos. Esencia esparaguera, hisopos, narices, bigotes, caretas, antifaces, etc., etc. Gran surtido en capuchones de todas clases, ricos modelos en seda y terciopelo. Precios sin competencia.

16, Real, 16. AUGUSTO A. RIVA. Ventas a contado.

## GACETILLAS

Los próximos festejos.

Ya adelantamos en uno de nuestros números anteriores, la noticia relativa a los festejos que con motivo de la próxima inauguración de la línea han de celebrarse en esta capital.

Hoy ya más decididos los números del programa, podemos decir que este abarca siete series.

Vendrán de Barcelona dos Sociadas Orfeonistas compuestas de 110 individuos dirigidos por el notable maestro Sr. Morara; estas sociedades llegarán a Almería el día 11 de Marzo celebrando en los siguientes, conciertos en el Paseo del Principe y un Festival en la plaza de Toros, cuya entrada será pública.

El día 14 tendrá efecto un número que bajo el título de «La Marcha de las Antorchas», revestirá gran solemnidad, puesto que en él formarán los orfeones, la banda municipal, hombres con hachos y un escuadrón del Regimiento de Dragones de Santiago, que ya se ha perdido al Capitan General de Sevilla, con farolas.

Esta comitiva saldrá del Barrio Alto, bajará al Paseo, recorriendo varias calles principales para ir a saludar al Consul francés y demás autoridades, y seguirá hasta el muelle para que embarquen los orfeonistas.

Los toros se celebrarán el día trece. El Sr. Alburquerque, empleado de la Compañía del Sur y delegado por la Dirección de aquella para llevar a

cabo esta importante nù nera, trabaja con actividad para ver de organizar un buen cartel.

Todavía sobre este punto nada hay resuelto en concreto.

Tampoco los pobres serán olvidados en esta ocasión. Se repartirán el día 13 a las diez de la mañana, dos mil panes en la estación del ferro-carril.

En el Malecón se quemará una bonita vista de fuegos artificiales que oportunamente vendrán de Barcelona.

Se organizarán regatas populares, en las que se piensa tomen parte a mas del Club de Regatas, todos los aficionados ó marineros que lo deseen, disputándose premios por valor de mil ó dos mil pesetas, estando a cargo este número del ingeniero Sr. Cervantes.

En el Salado se dará un almuerzo de 200 cubiertos al que asistirá el elemento oficial de Almería y otras personas.

A todo esto hay que añadir el número ó los números que el Ayuntamiento y el comercio acuerden celebrar, si lo hacen.

La compañía del Sur está decidida a que estos festejos tengan un marcado carácter popular a fin de que el público sin grandes esfuerzos disfrute de ellos, al par que dá a los mismos la mayor brillantez posible.

Disposición. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dispuesto que por el Gobierno civil se envíen nuevas relaciones de los individuos del ejército y marina incluidos en el censo, agragando los pertenecientes al cuerpo de la guardia civil y carabineros.

Detenido. Por haber hurtado un reloj, en La Unión, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel pueblo, Francisco Sanchez Garcia, de 18 años, natural de Berja.

Academias militares. El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado una real orden disponiendo que el día 15 de Mayo próximo, den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá cubrir cada Academia es el siguiente: Infantería, 200; Caballería, 40; Artillería, 20; Ingenieros, 16, y Administración militar, 25.

Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos de marinos que murieron ó murieron en campaña ó de sus resultas, y del vómito en Cuba, durante la última guerra que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

Billetes. La Compañía del Sur de España, ha decidido establecer billetes de ida y vuelta a Baena desde Almería y viceversa, a precios reducidos con motivo de la Fèria de Sevilla y de los próximos festejos de la inauguración.

Una máscara. Llamaba ayer tarde la atención una máscara disfrazada del popular «Gedeón» que fué durante mucho rato la diversión de cuantos asistieron al paseo.

A todos se acercaba, a todos conocía, y sus bromas y punzantes epigramas constituían las delicias de gran número de personas, de las que debía conocer un par de generaciones, según las cosas que a las mismas le decía.

Traslado. Ha sido destinado a la Comandancia de Estepona, el carabinero de la de esta provincia, Norberto Gonzalez Reina.

«La Última Moda» publica en el núm. 580, (12 de Febrero) 47 figurines, y los suplementos correspondientes a las respectivas ediciones.—1.ª ó 2.ª edición, 25 cts.—Edición completa, 40.—Trimestre (13 números 1.ª ó 2.ª Edición: 3 pesetas. Madrid. Se remiten números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real número 16.

La censura. Con el levantamiento del estado de guerra, ha terminado la previa censura.

Infútil decir las molestias y zozobras que esta ha traído para la prensa en el largo periodo que ha estado establecida.

Sin ley ni más reglamentación que el criterio impuesto por el gobierno, en el que no ha habido ciertamente unidad ni firmeza, y dada la complicación y premura que es propia de los trabajos periodísticos, para todas las publicaciones, ha sido un inconveniente grave, que más ó menos ostensiblemente han padecido.

Pero no seríamos justos, si no hiciéramos una salvedad, en la que hemos podido tocar como publicación diaria, y por lo que respecta al procedimiento, que en otras poblaciones ha causado grandes perjuicios materiales, creando verdaderos conflictos a los diarios en lo relativo a su confección y tirada.

Aquí no ha habido ese rigor, ó mejor dicho, ese desconocimiento del trabajo periodístico, y sin haber dejado de ejercerse la censura con el criterio a que tenía que obedecer ó consideró oportuno, al menos en la parte material dió a las publicaciones diarias, en que todo es cuestión de momento y de momento fijo, todas las facilidades posibles para que en este punto no hubiera motivo de queja.

Fallecimiento. En el hospital falleció a las 7 de la mañana de ayer, el soldado repatriado de Cuba, Juan Gomez Lázaro, natural de Ohanes.

Conferencia. Anteayer celebró una conferencia con el Sr. Bassenki, para tratar de los próximos festejos, el Alcalde Sr. Verdejo.

Debe hacerse. En la calle de los Albiges, una de las principales de Almería, se están haciendo dos edificaciones, con las que quedará ensanchada dicha vía, que hacía mucha falta.

Al lado de una de las citadas casas nuevas, ha quedado un trozo de obra antigua que afea bastante al ornato, por lo que esperamos que el Ayuntamiento debe hacer lo que le corresponde, bien expropiando lo que decimos u obligando al dueño a que lo arregle como es debido.

Veremos si la Comisión de ornato toma en cuenta lo que decimos.

«El Motín». Después de seis meses de forzada suspensión impuesta por las extraordinarias medidas que adoptó el Gobierno contra la prensa, ha vuelto a publicarse «El Motín», una vez suprimida la censura.

El batallador periódico de Nakenes ha aumentado su tamaño y mejorado notablemente sus condiciones materiales.

Cuante a su texto nada decimos, porque conocidas son la valentía en el concepto y la brillantez en la forma que han dado popularidad a esta.

Bendición. Terminadas las obras del Salado, la ceremonia de bendecir el puente, la llevará a cabo el Obispo de Jaen.

A este acto que promete ser brillante, se espera que asistan así mismo los Prelados de Almería y Guadix.

Que se prohiba. Se quejan los vecinos de la calle de Hileros, del abuso que cometen diariamente los cocheros con lavar en medio de la vía pública sus vehículos.

La citada calle queda intransitable por dicha causa, sobre lo que llamamos la atención de la policía urbana para ver si evita lo que decimos, que está en contra de las ordenanzas municipales.

Permiso. Han solicitado de la superioridad permular sus actuales destinos, los toreros primeros de faros D. José Garcia Vallejo, afecto al de Carhuna y D. Baldomero Emilio Alcaráz, que presta sus servicios en el de Mesa Rodán (Almería).

Llavero. A la persona que se la haya extraviado un llavero con tres llaves, puede presentarse en esta redacción y se le entregará después de dar las correspondientes señas.

Exposición. A continuación insertamos la que los mineros de Cuevas dirigen al señor Presidente del Sindicato de minas de aquella ciudad.

«Sr. Presidente del Sindicato Minero de Sierra Almagrera:

Como si no fuesen bastantes las cargas y gravámenes que pesan sobre la minería dificultando y haciendo hasta imposible el desarrollo de la industria minera en España, hoy tienen los mineros del distrito de Sierra Almagrera que lamentar un nuevo y adverso suceso con el empleo de las pólvoras y explosivos que al quedar monopolizados por el Estado, se facilitan a los consumidores, de tan mala calidad, que no pueden emplearse en los trabajos de exploración y explotación que ejecutan las minas.

Muchas han sido y siguen siendo las quejas formuladas por los explotadores de estas minas al representante de la sociedad arrendataria de los explosivos que reside en esta localidad, sin que nuestras reclamaciones, para mejorar la calidad de estos artículos hayan sido atendidas. Y como no puede continuar este estado de cosas sin grave detrimento de las minas que se verán obligadas a suspender sus labores, acudimos a la digna presidencia de ese Sindicato para que co-

mo representación genuina que es de la minería de esta comarca, eleva la queja que proceda a la Superioridad, para que adopte sin perder momento la resolución más conducente al objeto, en evitación de los sensibles perjuicios que causan a la minería y en general a las demás industrias que con ellos se relacionan.

Dios, etc.  
(Siguen las firmas)

**Buen viaje.**  
Ha marchado a Madrid, el Senador por esta provincia, nuestro particular amigo D. Juan Cassinello.

**El baile del Casino.**  
Siempre esta culta sociedad ha marchado a la cabeza de las de Almería, los actos que celebra van revestidos de gran solemnidad, y el baile de anoche fué una prueba cierta de tal afirmación.

Lo más escogido de la capital congresóse anoche en el Casino; el airoso y clásico mantón de Manila se codeaba con el disfraz elegante y original; la animación fué grande, y las bromas cultas y frases ingeniosas completaron el cuadro en la fiesta.

Se bailó y se rió mucho.  
El salón era pequeño para contener tanta gente.

Ya tarde de madrugada, desaparecieron los antifaces y nuestras bellas paisanas se mostraron a los ojos de todos radiantes de hermosura que realizaban aún más los disfraces que llevaban.

En suma una fiesta agradable, lucida y que se prolongó hasta la madrugada.

**Heridos.**  
Anteanoche ingresó en el hospital un individuo llamado Vicente La Rosa Solivelles, con una herida incisa en el antebrazo izquierdo, de 16 centímetros de extensión, causada con una faca.

Según hemos oído referir, el herido venía de pescar en compañía de su madre y otra mujer, cuando al llegar al tinglado del Puerto, se encontró con tres marineros ingleses que iban completamente beodos.

Estos dirigieron varias palabras al Vicente, dándole al mismo tiempo una bofetada, defendiéndose éste como era natural, de la agresión, pero en aquel instante uno de los otros ingleses le asió de una puñalada en el brazo que le hizo caer en tierra.

También ingresó en este benéfico establecimiento, otro sujeto llamado Gaspar Martínez González, que le fueron curadas tres heridas con tusas en la cabeza, que se produjo a consecuencia de una caída que dió.

**Se alquilan**  
unos altos espaciosos, con buenas vistas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Origen del disfraz.**

Es tan antiguo el uso del disfraz, que su origen se pierde en la oscuridad de los tiempos. Nadie se ha atrevido hasta hoy a asegurar definitivamente su establecimiento; pero según lo más probable, según los que de este asunto se han ocupado, parece ser que comenzó su uso en el teatro. Si se admite que la tragedia tuvo principio en las fiestas que los aldeanos tributaban en la época de la recolección al Dios baco, tenemos ya el origen de las máscaras.

Del teatro pasaron las máscaras a las ceremonias religiosas, permitiéndose a los tomar parte en las saturnales, y últimamente se autorizó que discurrían por las calles, si bien se limitó este permiso a los que cantaban los triunfos conquistados y las fiestas populares.

En la época de Neron, el bello sexo utilizaba la máscara en pró de su comodidad, y la esposa de aquel tirano, llamada Poppa, se cubría la cara con una pasta de harina amasada con leche para dar mayor finura al cutis.

Todas las matronas romanas siguieron el ejemplo de ésta, que se fué deserrando con el tiempo, hasta que en el siglo XVI, Catalina de Médicis adoptó la costumbre de no salir de su casa sin llevar la cara cubierta con una máscara ó careta de terciopelo para preservar su cutis de los agentes atmosféricos, generalizándose aquella inmediatamente entre las damas francesas de aquella época.

En Italia, más que en ninguna otra nación, fué donde el Carnaval se distinguió por la profusión de disfraces y numerosas y bien organizadas comparsas.

En Florencia, los suntuosos palacios de los Médicis llevaban la palma

entre los más hismicos bailes que en aquella ciudad se celebraban.

Rivalizaban con ella Milan, Roma y Venecia, única que hoy conserva la fama de ser la Reina del Carnaval.

De Italia pasó a Francia la costumbre de los bailes de máscaras, y de aquí a Inglaterra, que la perfeccionó, extendiéndose luego rápidamente a otras naciones.

De cómo y cuando llegó a España, nada se sabe a ciencia cierta; pero es de suponer que estando nuestra Península sujeta al dominio de los romanos, se seguirían las costumbres por ellos establecidas. Es probable que luego desaparecieron con ellos estas fiestas paganas, teniendo presente la guerra que los godos, tan amantes de la religión cristiana, hicieron a todo culto gentilicio.

No obstante esto, restableciéndose después la costumbre de los disfraces en los siglos XV y XVI, como lo prueba una ley dictada en 1523 por don Carlos I y doña Juana, que prohibía terminantemente esta diversión, porque de ella se seguían graves daños.

Nuestros celebrados dramáticos Calderón, Lope, Moreto, Tirso y el festivo Quevedo, aluden en sus obras a esta costumbre, considerándola como fiesta en que se ponía en evidencia la caballerosidad de los hombres y el ingenio y agudeza de las damas que en ella tomaban parte.

Durante el reinado de Felipe IV, que prestó gran apoyo a estas fiestas de la careta, creció el entusiasmo y la afición por las máscaras. Este rey, a imitación de sus antepasados, celebraba con ellas los sucesos más notables, llegando a tomar parte en algunos con toda su corte. Su entusiasmo fué en aumento, y hasta llegó a ordenarse que nadie podía entrar en el Retiro sin llevar cubierto el rostro con careta.

Continuó creciendo esta costumbre hasta el reinado de Carlos II, que también prestó su culto a esta diversión y por fin al advenimiento de Felipe V se suprimió prohibiéndola en absoluto y severamente en distintas ocasiones.

Posteriormente Carlos III la consintió, si bien modificándola y reglamentándola, aumentándose el número de los trajes que de la vecina Francia se importaron a España, en armonía con el gusto y costumbres de la época, llegándose a autorizar a particulares en tiempo de la regencia de María Cristina, viuda de Fernando VII, para que dieran bailes públicos de máscaras.

En los últimos cincuenta años ha ido decayendo visiblemente esta antigua diversión, incluso en Murcia, que era la de todas las provincias de España la en que con mayor esplendor y brillantez se daba culto a la fiesta de Momo. También allí se encuentra hoy notablemente decaída y apenas si se celebra ya alguna que otra de las animadas cabalgatas y comparsas que hace diez ó doce años se improvisaban.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Entre el médico y el enfermo:  
—¡Ah, doctor! ¡Me muero, me muero sin remedio!  
—Valor, amigo mío. Ya vé usted que hago todo lo posible por ayudarle.

Entre comadres:  
—He visto a tu sobrina en un magnífico coche y muy bien vestida. ¿La ha tocado la lotería?  
—No, se dedica al teatro.  
—¿Ah, sí?  
—Es corista.

Ante el tapete verde:  
Un jugador en desgracia lanza un prolongado sollozo cada vez que pierde.  
—Ese caballero—dice un vecino—me recuerda a Venecia. Es el puente de los suspiros.

Solución a la charada de ayer: **Fantasmagórico.**

**JEROGLIFICO.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Sopa de pescado.**

En caldo de pescado de cualquier clase, se ponen ruedas delgada de pan francés, y luego que estén bien empapadas, se les agregan trozos de huevos duros, raspaduras de queso, avellanas partidas, perejil y azafran. Se ponen a coser a fuego vivo, retirándolas tan pronto quede en la cazeroía el suficiente caldo para cubrir las.—Por Leon Loty.

**Juzgado municipal.**

DIA 13.

**Nacimientos.**

José Arellano Capel, Carmen Torres Lopez y Jesús Cereceda Soto.

**Defunciones.**

María García Gil, José Ferre Jimenez, Juan Gomez Lázaro y Carmen Soria Berjón.

**Casamientos.**

Ninguno.

**A LOS PARRALEROS y viticultores.**

Se realiza una gran partida de injertos sin encabezar del barco sobre Rupestris Menticola a 35 céntimos de pesetas uno.

Raigales Rupestris del Lot ó Fenómenos primera a 70 pesetas millar. Id. id. segunda a 50 id. id. Berlandieris Rescignier a 450 id. id. Raña para injertos a 5 id. 50 céntimos el kilo.

Precios en esta: Diríjanse los pedidos a don José Galetti, Bermudez número 6 a don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.

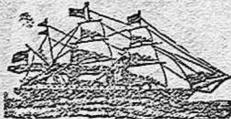
Se admiten encargos para el año próximo.



**Vapor Játiva.**

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapo García Vinuesa.**

Saldrá de este puerto el día 16 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**PROP. BROCCA**

IDIOMAS.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**DE LA MAÑANA**

NEVADA EN NUEVAYORK. INCENDIO.

Madrid 13, 12 m.

Un telegrama recibido de Nueva-York dice que ha caído una fuerte nevada, sepultando 17 edificios. Se han extraído seis cadáveres.

También dice que ha ocurrido un incendio en Aukton, destruyendo el hospital de locos. Han fallecido 17 de estos abrasados.

**SAGASTA EN PALACIO.—COMBINACION Y CUMPLIMIENTO.**

(A las 2 t.)

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio, despachando con la Regente.

Esta firmó una estensa combinación de Magistrados.

Después la cumplimentaron varios generales.

**GUANO DE 'LA NOGUERA'**

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

**Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**

**ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.**

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. . . . . 9 a 10 y medio por 100  
Fosfatos, de. . . . . 18 a 25 por 100  
Sulfato de potasa, de. . . . . 2 a 4 por 100

**Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.**

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.  
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.  
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.  
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones  
Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

**Guano de Pescado**

**INFORMES:**

**A. Martinez Cazorla,**

Pizarro, 8, Almería

**DE LA NOCHE**

**COMBATE ENTRE TAGALOS Y YANKES.**

Madrid 13, 8 m.

Acaba de recibirse otro telegrama de Washington diciendo que en Manila continúan los combates entre yankis y tagalos.

Estos atacaron a los primeros, resultando con dos muertos y varios heridos los yankis.

**ORDENES DEL PRETENDIENTE.**

(A las 9 m.)

El Pretendiente ha escrito a sus amigos, diciéndoles que no asistan al parlamento con el fin de no autorizar con su presencia tanta vergüenza.

Estas declaraciones son muy comentadas en los círculos políticos.

**EL CARNAVAL.—ANIMACION.**

(A las 9'45 m.)

El segundo día de Carnaval ha estado en esta corte lucidísimo. Han salido varias comparsas que han llamado bastante la atención.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 58-60.  
4 por 100 exterior, 69-00.  
4 por 100 amortizable, 69-20.  
Londres a la vista 32-33.  
París a la vista, 28-00.

**FUNERALES.—REPATRIADOS.**

(A las 10 m.)

En la Habana se han celebrado funerales en sufragio del alma del cabecilla Calixto Garcia, interviniendo los yankis.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «Monserrat», conduciendo repatriados de Manila.

PERPEN.

**Plantas y flores**

de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y jardín. Colección completa de claveles y rosales y tierras de Brezo. Plantación y construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Ramos y coronas.

Mogel 19, Barrio-Alto.

ALMERIA

**Se vende**

en Berja una huerta cercada, alambrada con 70 parras que cuentan 6 años, y llevan dos de producción. Dicha huerta se encuentra en la calle Real de Pago, cerca del sitio conocido por la Encrucijada, de cabida de 10 celemines, una cordillera con 700 almendros injertos en su mitad, sito en el Cerro de los Almendricos, término de Berja. Dichos almendros producen 20 fanegas.

Para más detalles a D. Augusto A. Riva, Real 16, Almería.

**En la tienda del Guante**

o ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

**Gas acetileno**

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

Francisco Casaca Felices

1, Reyes Católicos, 1.

ALMERIA.

**FABRICA**

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSÉ DOMENICH

DENIA

**AVISO**

**A LOS CARREROS.**

Se dá cargo de hierros

Informarán en Almería, en el estanco de la Puerta de Purchena.

**Al público.**

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetas ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo.

Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Bobies, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

**LA AUSTRIACA.**

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMÁN.

Insustituible por otras marcas!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Cañalla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CIOGNA-NI.

**GOTA**  
**LICOR**  
del Dr.  
**LAVILLE**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 5 á 12 Capsulas diarias.  
Exijase el  
Verdadero  
Sándalo Clin  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura  
por el uso de las  
**GOTAS JAPONESAS**  
de Mathey-Caylus  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
se curan muy rápidamente  
hasta en los Niños por el  
uso del  
**JARABE**  
de AUBERGIER  
el Lactucario  
Aprobado por la Academia de  
Medicina de Paris.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

De gran interés para los agricultores

### CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**Precio: Una peseta.**

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

### ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

## FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

**TALLER DE REPARACIONES.**

49.—GRANADA—49.

### FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

## E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

### GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

### DON DANIEL MARCO OLMOS.

**NOTA.**—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

Sucursal española de la Compañía inglesa

**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

UNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1852

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

**ADICIONALES Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Aiguer y D. G. E. Duran.

Delegado en Almería: D. Trinidad Jimenez, Calderón 5.  
Inspector, D. Salvador Duran.

CARÉS Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**Se alquila**  
la casa contigua al Café Sulco en la calle de Alave, la cual formaba parte del referido local del Sulco.  
Para precio é informes, Alave, número 6.

La perla anti gastrálica

### DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sea ó no dolorosa.

Hara mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principa.

Precio de cada frasco 24 reales.

## PARRALEROS

### ATENCION

Raigales americanos inertados en legítima uva de Ohanes.

Alto de 50 centimos á un metro.

Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consejo rambla de Belen ó Bayes Católicos 20.

**JOSE RAMON ERASO,**

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLONICA  
DEBILIDAD  
CONSTITUCIONAL

**EL SIERVO BELVAIS**

representa el elemento al que corresponde el mayor número de los remedios que se han empleado por los médicos milaneses del mundo, para combatir la anemia, la debilidad, la falta de fuerzas, la falta de energía, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de voluntad, la falta de perseverancia, la falta de constancia, la falta de firmeza, la falta de resolución, la falta de decisión, la falta de energía, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de voluntad, la falta de perseverancia, la falta de constancia, la falta de firmeza, la falta de resolución, la falta de decisión.

Se vende en todas las farmacias.

Depósito: 116, Bruch, Barcelona.

### IMPORTANTE

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirve á domicilio.

Príncipe núm. 24, Gracia Menor.

### No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

## PROF. BROCCA

IDIOMAS.

## CAMISAS Y CALZONCILLOS

### PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.

Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.  
NO EQUIVOCARSE.—Este acreditado taller que estaba en la calle de Arreez, número 3, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, número 14, piso principal.

Se hace á precios muy económicos, cuanto exige el ramo de camisería. Se planchan camisas.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUÍMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntims. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidáse también en las praes. farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

Publicaciones importantes

DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales» y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 50 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, recopilación de consultas (gratis para los suscriptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas seis tomos, que valen 95 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Órdenes é Instrucciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Excmos. Vicerreyes Romero y Girón y D. Jaime García Moreno. Comprende una serie de tablas de legislación de 1870 á 1911, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 111 pesetas en Madrid, en rústica. No es el momento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicadas 6 tomos, y vale 95 pesetas en España (rústica).

**BIBLIOTECA JURÍDICA.**

Esta biblioteca han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

**JARRERA.**—«Teoría sobre la tutela» y la responsabilidad ó el grado en fuerza física del delicto, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.ª de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

**FIORÉ.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

**NAVIGRE.**—«Elementos de derecho romano».—Seis tomos. 40 pesetas en Madrid, 45 en provincias.

**FIORÉ.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º (n.º 1734) pesetas en España.

**TRATADOS GENERALES**, entre España y las demás naciones, se toman en 4.º pesetas en España, por A. G. M. BOUTINTEIN.—«Derecho público internacional».—Cuatro tomos en 4.º (n.º 26) pesetas en Madrid, y 25 en provincias.

**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

**RODARI LLAZ.**—«De la filosofía del derecho» prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

**FIORÉ.**—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

**CODIGO CIVILES COMENTADOS**

**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción ex profeso crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 27 pesetas en España.

**EL MISMO CODIGO**, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 27 pesetas en España.

**CODIGO DE COMERCIO**, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 59 páginas, 14 pesetas en Madrid.

**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), publicado en 18 de Agosto de 1898, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 d selas en España.

ALMERIA.  
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL